

**Guayaquil, 23 de Abril del 2012**

**Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FERPACO S.A.  
Presente.**

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de la Empresa **FERPACO S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2011 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1 Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto Administrativo y Financiero, se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

1.2 La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectúe ésta labor de estudio y análisis de la documentación en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

1.3 Con relación a los Libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Participaciones y Socios, éstos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

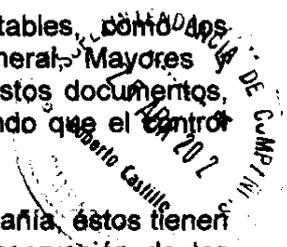
Los Registros contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los comprobantes de ingreso y egreso, se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como los comprobantes de Compra, Venta, Gastos, Ingresos, Diario General, Mayores Auxiliares de Cuentas, dando como resultado la confiabilidad de éstos documentos, los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciendo que el control interno de la compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la compañía, éstos tienen un trato apropiado que permiten mantener un buen estado y conservación de los Activos proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

1.4 Con relación al Artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las Obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman éste artículo.

1.5 Como consecuencia del estudio a los registros contables se determina un adecuado Control Interno de la compañía en los siguientes rubros:



### **ACTIVOS DISPONIBLES**

Esta cuenta se controla mediante arqueos sorpresivos, así como las cuentas corrientes mediante las conciliaciones Bancarias que se efectúan mensualmente.

### **ACTIVOS EXIGIBLES**

Esta cuenta se controla mediante la conciliación de los deudores con las cuentas generales de los Activos Exigibles.

### **PASIVO A CORTO PLAZO**

A estas cuentas se las controla conciliando los auxiliares con las cuentas generales de pasivo.

### **CAPITAL Y RESULTADOS**

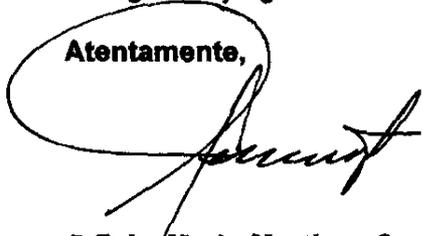
Se controla mediante las aportaciones de sus socios, reservas y utilidad del ejercicio.

1.6 Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

1.7 En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, presenta razonablemente la situación financiera de FERPACO S.A., al 31 de Diciembre del 2011, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes en relación a la del año anterior.

1.8 La compañía durante el ejercicio económico del año 2011 no obtuvo movimiento de ingresos y egresos.

Atentamente,



**C.P.A. Mario Martínez Cruz  
REG. CONTADOR # 13333  
COMISARIO**



**FERPACO S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

Efectivo	560,00
Inversiones Temporales	0,00
Documentos y Cuentas por Cobrar	243,99
Inventarios	0,00
Pagos Anticipados	168,52
Otros Activos Corrientes	0,00
<b>TOTAL DE ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>972,51</b>

Propiedad Planta y Equipo	0,00
Cargos Diferidos	0,00
Otros Activos No Corrientes	0,00
Inversiones Permanentes	0,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>972,51</b>

**PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**PASIVO CORRIENTE**

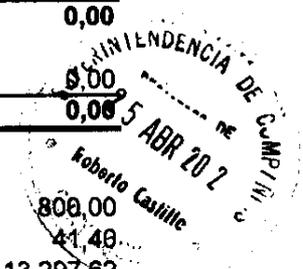
Obligaciones Bancarias y Financieras	0,00
Documentos y Cuentas por Pagar	0,00
Impuesto por Pagar	0,00
Gastos Acumulados por Pagar	0,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>

Pasivo a Largo Plazo	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital Social	800,00
Reserva Legal	41,40
Otras Reservas	13.297,62
Utilidades Acumuladas	0,00
Perdidas Acumuladas	-13.166,51
Utilidad Presente del Ejercicio	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>972,51</b>

<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>972,51</b>
---	---------------



**FERPACO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

**INGRESOS OPERACIONALES**

Otros Ingresos	0,00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<u>0,00</u>

**COSTO DE VENTAS**

Costo de Ventas	<u>0,00</u>
-----------------	-------------

<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>0,00</b>
---------------------------------	-------------

**GASTOS OPERACIONALES**

Gastos de Administracion y Venta	0,00
----------------------------------	------

Gastos Financieros	<u>0,00</u>
--------------------	-------------

<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<u><u>0,00</u></u>
-----------------------------	--------------------



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CENSILACION

CIUDADANIA: No. 0904 10383

MARTINEZ CRUZ MARIO EDUARDO  
 RICHINCHA/GUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 07 OCTUBRE 1968  
 D04-1 0564 0408  
 RICHINCHA/GUITO  
 GONZALEZ SUAREZ

*Mario Eduardo Martinez Cruz*

ELECTORAL \*\*\*\*\* 0430312222

SOLTERO

SUPERIOR INO CIVIL

EDUARDO MARTINEZ  
 MARIA CRUZ  
 GUAYAS 17/09/2004  
 1748/0016

REN 0897612

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

009-0007 NUMERO 0904103834 CEDULA

MARTINEZ CRUZ MARIO EDUARDO

GUAYAS BAMBORONDON  
 PROVINCIA CANTON  
 LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA ZENA

FJ PRESIDENCIA DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPTON  
 25 ABR 2012  
 Roberto Canille